

Acta: 02/ORD/23-05-25

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las dieciocho (18) horas con treinta y un (31) minutos del veintitrés de mayo del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **2ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 02**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. ANDRES MORONES LARA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. ERIKA GUADALUPE MEZA SALAZAR	CONSEJERA ELECTORAL SUPER NUMERARIA
C. IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO CHAVIRA	SECRETARIA FEDATARIA

CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaria, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Consejero Presidente JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO "presente"; Consejero numerario JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO "presente"; Consejera Numeraria Marcela Cubillas Viveros; Consejera numeraria NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO. "presente"; Consejero supernumerario ANDRES MORONES LARA; "presente"; ERIKA GUADALUPE MEZA SALAZAR "presente"; Consejero

Acta: 02/ORD/23-05-25

presidente, me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de cinco (5) consejerías electorales y con una (1) representación del poder del Estado, y la presente Secretaria Fedataria, por lo que Si existe quórum para sesionar.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1. Aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de la 1ª sesión ordinaria de fecha 21 de abril de 2025; 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 8ª sesiones extraordinarias del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fechas 22, 28 y 30 de abril de 2025; 3, 10, 15 y 16 de mayo de 2025. -----

2. Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 18 abril al 21 de mayo de 2025. -----

3. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa al personal que participará en las tareas de apoyo en los Cómputos Distritales a desarrollarse en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de Estado de Baja California. -----

4. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el Modelo Operativo de recepción de los Paquetes Electorales al término de la jornada electoral, así como la designación de un número suficiente de auxiliares para la implementación del proceso de recepción, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de Estado de Baja California.-----

5. Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se habilita de manera excepcional a las personas supervisoras electorales locales adscritas a otro consejo distrital y a quienes se desempeñen como asistentes de oficina y campo, para que auxilien en la logística y procedimiento de distribución de la Documentación y Materiales Electorales a las Presidencias de las Mesas Directivas de Casilla Seccional Única del Distrito Electoral 02 en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

6. Asuntos Generales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean

Acta: 02/ORD/23-05-25

participar. -----

Solicito como primera intervención el uso de la voz y así mismo si alguien más desea hacerlo lo haga saber en este momento, bien en uso de la voz como primera intervención en primera ronda hacer la precisión respecto del tema del asunto número dos en la propuesta del orden del día relativa a la correspondencia del informe recibida y despachada se le circulo previamente en los documentos adjuntos a la convocatoria y así mismo la propia convocatoria, era el comprendido del 18 al 22 de mayo de 2025, sin embargo lo correcto es tal y como se somete a aprobación en este momento el término del periodo correcto es el 18 de abril al 21 de mayo de 2025, haciendo esta precisión, porque en los documentos circulados, hacía referencia que era el término del 22 de mayo, bien entonces sin ningún otro comentario y una vez hecha la precisión respectiva, de la correspondencia despachada y recibida, solicito secretaria someta a votación la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor.-----

Consejero presidente le informo que, existen cinco (5) votos a favor y cero en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión, secretaria proceda con el primer punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de la 1ª sesión ordinaria de fecha 21 de abril de 2025; 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 8ª sesiones extraordinarias del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fechas 22, 28 y 30 de abril de 2025; 3, 10, 15 y 16 de mayo de 2025. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración el Proyecto de acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar.-----

Sin solicitud de intervención, Secretaria someta a votación el proyecto.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de mérito sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero presidente Le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra del proyecto de mérito. -----

Acta: 02/ORD/23-05-25

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el primer punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 18 abril al 21 de mayo de 2025. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretaria. Queda a consideración del Pleno el informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar, sin solicitud de intervención damos por rendido el informe. Secretaria proceda con el s

SECRETARIA FEDATARIA: Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa al personal que participará en las tareas de apoyo en los Cómputos Distritales a desarrollarse en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de Estado de Baja California. -

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración el Proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar.-----

Sin solicitud de intervenciones, Secretaria someta a votación el proyecto.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" del proyecto de mérito sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor .-----

Le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero en contra del proyecto de mérito. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el proyecto de mérito para esta sesión. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el Modelo Operativo de recepción de los Paquetes Electorales al término de la jornada electoral, así como la designación de un número suficiente de auxiliares para la implementación del proceso de recepción, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de Estado de Baja California.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración el Proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar.-----

Acta: 02/ORD/23-05-25

Sin solicitud de intervenciones, Secretaria someta a votación el proyecto.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" del proyecto de mérito sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor .-----

Le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero en contra del proyecto de mérito.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el proyecto de mérito para esta sesión. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se habilita de manera excepcional a las personas supervisoras electorales locales adscritas a otro consejo distrital y a quienes se desempeñen como asistentes de oficina y campo, para que auxilien en la logística y procedimiento de distribución de la Documentación y Materiales Electorales a las Presidencias de las Mesas Directivas de Casilla Seccional Única del Distrito Electoral 02 en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.--

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración el Proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar.-----

Sin solicitud de intervenciones, Secretaria someta a votación el proyecto.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" del proyecto de mérito sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor .-----

Le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero en contra del proyecto de mérito.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el proyecto de mérito para esta sesión. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el relativo a asuntos generales.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: De conformidad con el artículo 19, numeral 1, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, consulto al Pleno, ¿Alguien desea incorporar algún tema para ser discutido en este punto, que no requiera el examen previo de documentos? en este caso solo me permito hacer dos anuncios en relación con las actividades próximas, la primera de ellas es la convocatoria para la sesión extraordinaria del día de mañana veinticuatro (24) de

Acta: 02/ORD/23-05-25

mayo a las quince (15) horas en la cual revisaremos una verificación de medidas de seguridad y para por lo cual se realizara la apertura de la bodega electoral para este único propósito, y posteriormente a partir del día lunes veintiséis (26) de mayo la apertura de la bodega electoral para efecto de la entrega de los paquetes electorales a los presidentes funcionarios de casilla de acuerdo al orden de la programación que ya fue compartida por parte del Instituto Nacional Electoral para lo cual ya se les ha convocado previamente y se les hará de su conocimiento en su momento, las horas de apertura y de cierre en cada uno de los días subsecuentes del día 26 de mayo y hasta la entrega del último paquete electoral y no existiendo más participaciones, ni existir ningún punto adicional por tratar, siendo -----
CONSEJERO PRESIDENTE: sin solicitud de participación en este sentido y en virtud de no existir más asuntos por tratar, siendo las dieciocho horas con cuarenta y ocho (48) minutos del día 23 de mayo de 2025, se da por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de tres páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 02 celebrada en fecha veintitrés (23) de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: ESTELA LARRAÑAGA DEL RAYO, JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO, NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO, ANDRÉS MORONES LARA y el Consejero Presidente JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO.



JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO
CONSEJERO PRESIDENTE



BETH DEL ROSARIO TRUJILLO
CHAVIRA
SECRETARIA FEDATARIA

Acta: 11/EXT/01-06-25

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las siete (07) horas con treinta y un (31) minutos del primero (01) de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **11ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 02**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. ESTELA RAVALLAGA DEL RAYO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. MARCELA CUBILLAS RIVEROS	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIO
C. NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO CHAVIRA	SECRETARIA FEDATARIA

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO; CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. --- En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaria, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Para antes dar cuenta del comunicado recibido por medio del poder ejecutivo donde se acredita su representación propietaria como suplente y en consecuencia procede a realizar la toma de protesta de ley correspondiente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: En atención a la acreditación de representación propietario y suplente del poder ejecutivo les pido a los compañeros del pleno ponernos de pie e invitar a los representantes acreditados a tomar la protesta de ley, por favor si pueden pasar al frente del pleno. -----

Acta: 11/EXT/01-06-25

JOSÉ MANUEL CASTANEDA MENDOZA y DIANA LIZBETH MENDOZA RIVERA representaciones propietaria y suplente protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representante propietario y suplente respectivamente del Poder Ejecutivo de Baja California ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Si así no lo hiciere que el pueblo de Baja California se lo demande. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral, Consejero Presidente; JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO, “**presente**”; Consejera Numerario; ESTELA RAGA; ANA DEL RAYO, “**presente**”; Consejero Numerario; JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO, “**presente**”; Consejera numeraria; MARCELA CUBILLAS VIVEROS, “**presente**”; Consejera numeraria; NADIA IVETTE GALVAN RUBIO, “**presente**”; representante del Poder Ejecutivo; JOSE MANUEL CASTANEDA MENDOZA, “**presente**”, representante del Poder Judicial; CESAR ERNESTO LABRADA REINA, “**presente**”. -----

Consejero presidente me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de cinco (5) consejerías electorales, dos (2) representaciones del poder del Estado, la presente Secretaria Fedataria, por lo que Si existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1. Declaración de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
2. Intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
3. Informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 02 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
4. Segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder

Acta: 11/EXT/01-06-25

Judicial del Estado de Baja California. -----

5. Informe sobre el desarrollo de la votación en las casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 02 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

6. Informe respecto de los resultados de la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

7. Informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas correspondientes al Distrito Electoral Local 02. -----

8. Cierre y colocación de sellos de la Bodega Electoral del Consejo Distrital Electoral que resguarda los paquetes electorales de las casillas seccionales instaladas en el Distrito Electoral Local 02, es cuánto -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión y para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, solicito me indiquen quién deseen participar. Sin solicitud de intervenciones, por favor Secretaria, someta a votación la propuesta del orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor.-----

Consejero Presidente le informo que, existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es la declaratoria de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Personas integrantes de este Consejo Distrital, la presente sesión reviste de una especial importancia, toda vez que hoy la ciudadanía en el Estado de Baja California en condiciones de igualdad, elegirá por vez primera a las personas que integrarán el Poder Judicial Local por los próximos 8 años, bajo el nuevo esquema o modelo constitucional de elección judicial, lo anterior en cumplimiento al Decreto número 36 publicado en fecha 31 de diciembre de 2024 en

Acta: 11/EXT/01-06-25

el Periódico Oficial del Estado; es por ello que, con fundamento en los artículos 12, numeral 1, fracción II, inciso a), y 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, resulta necesario someter a consideración del Pleno, se declare esta sesión como permanente. -----

Para ese efecto solicito si alguien desea participar en primera ronda hasta por ocho minutos, para hacer algún comentario en relación con esta declaratoria propuesta de sesión permanente. -----

sin solicitud de participaciones, por favor secretaria someta a votación la propuesta de declaratoria permanente para esta sesión extraordinaria. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de declarar permanente la presente sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

consejero presidente le informo que, existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta de declaratoria. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad (mayoría) la declaratoria de sesión permanente. -----

En ese sentido, con fundamento en el artículo 8, numeral 1, fracción II, inciso m), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales, declaro esta sesión extraordinaria como permanente, en consecuencia, la misma concluirá hasta que se agote el orden del día aprobado, Secretaria dé lectura al siguiente punto del orden del día por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a las intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? En primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, Secretaria por favor proceda con el siguiente punto. ----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 02 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, en atención a que en este momento no se a realizado la instalación de las casillas, de acuerdo con la ley electoral se decretara un receso de la presente sesión para retomar este punto en relación con el informe de avance de instalación las 09:00 horas en punto, decreto el receso. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las nueve (9) horas con un (1) minutos del día

Acta: 11/EXT/01-06-25

1 de junio de 2025, y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión. Secretaria por favor, infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos. -

SECRETARIA FEDATARIA: Primeramente, se da cuenta de la asistencia en pleno del representante del Poder Legislativo; ALFREDO CALDERA PÉREZ. -----

Es el correspondiente al informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 02 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, para atender este punto doy cuenta nuevamente de la información que nos proporciona el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) del INE y de acuerdo a la proyección del dicho sistema correspondiente a nuestro distrito local electoral 02 a las nueve (9) horas, vamos a actualizar el sistema, no ha mostrado ninguna modificación desde las ocho (8) horas que ha sido consultado, a un no aparece ninguna casilla reportada o instalada, entonces dado esto no es posible agotar este punto, someto a consideración del pleno el realizar un nuevo receso para retomar a las nueve (9) con treinta (30) horas, y verificar que haya algún avance, por favor en votación económica de pleno si están a favor de un receso hasta las nueve (9) treinta (30) horas levanten su mano. -----

Siendo las nueve horas con tres minutos se decreta un receso hasta las nueve con treinta horas. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las nueve (9) treinta (30) se reanuda la presente sesión, por favor secretaria infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 02 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, de acuerdo a la última actualización del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral del Instituto estatal Electoral, obtenido a las nueve con treinta podemos observar que se encuentran cuarenta y tres (43) casillas de ciento veinticuatro (124) instaladas en el correspondiente al Distrito Electoral Local 2, en el primer reporte concluido treinta y seis y en segundo siete, lo que significa un avance del treinta y cuatro punto sesenta y siete por ciento (34.67%) del total de casillas aprobadas, en razón de lo anterior y afecto de dar oportunidad a que el sistema sea alimentado adecuadamente, someto a consideración del pleno el realizar un nuevo receso de dos horas para hacer la siguiente verificación de avance de instalación, por lo que les solicito a quienes estén a favor levanten su mano. -----

en razón de lo anterior siendo las nueve horas con treinta y tres minutos se decreta

Acta: 11/EXT/01-06-25

un receso de dos horas para reanudar a las once (11) horas con treinta (30) minutos.

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las once (11) horas con treinta (30) minutos del día 1 de junio de 2025 se reanuda esta sesión correspondiente a la Jornada Electoral, por favor secretaria de a conocer el punto del orden del día en que nos encontramos. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 02 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, para el desahogo de este punto me informan que de acuerdo al Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral sigue del INE se puede apreciar que de las ciento veinticuatro (124) casillas seccionales aprobadas se encuentran actualmente reportadas ciento veintidós (122) lo cual nos indica que solo faltan dos casillas por reportar en atención a ello someto a consideración de los integrantes de este pleno el decretar un nuevo receso de hasta treinta minutos quienes estén a favor levanten su mano, gracias. - Siendo las once horas con treinta y dos minutos se decreta un receso para retomar esta sesión a las doce horas. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las doce (12) horas con dos (2) minutos del día 1 de junio de 2025 se reanuda esta décima primera sesión correspondiente a la jornada electoral del Proceso Electoral Extraordinario 2025, por favor secretaria díganos en qué punto del orden del día nos encontramos. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 02 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, haciendo una verificación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral de las ciento veinticuatro casillas seccionales aprobadas ya se encuentran reportadas el cien por ciento y la instalación también esta al cien por ciento primer reporte por lo cual podemos dar por agotado el presente punto del orden del día una vez verificado el cien por ciento de las ciento veinticuatro casillas seccionales correspondientes al presente Distrito Electoral Local 2, por favor secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

Acta: 11/EXT/01-06-25

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria, para atender este punto me permito manifestar lo siguiente: -----

En fecha 23 de mayo de 2025, el Consejo General aprobó el Acuerdo IEEBC/CGE78/2025, mediante el cual determinó el Procedimiento para la segunda verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, a utilizarse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral en curso, adicionalmente seleccionó aleatoriamente; a través de un procedimiento sistemático de obtención de muestras, las casillas seccionales sujetas a verificación. -----

En ese sentido, el procedimiento en comento indica que, de las 4 casillas seleccionadas por el órgano superior de dirección, la verificación de las medidas de seguridad se realizará en aquella que sea más cercana a la sede distrital, siendo ésta la 2179 BASICA ubicada en el Fraccionamiento Bosques del Sol. -----

Definida la casilla única en que se realizará la verificación, con fundamento en el artículo 38, numeral 1, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales, previo consenso con las consejerías electorales, se designa a NADIA IVETTE GALVAN RUBIO, Consejería Electoral, acompañado de CINTHYA ALFARO CARILLO, delegada Distrital, así como de DAYZARA LIZBETH FONSECA, Auxiliar Jurídico Distrital, para que como Comisión se desplacen a dicha casilla seccional y realicen la verificación correspondiente. -----

A su vez, resulta oportuno destacar que a esta comisión se le entregará una copia del procedimiento, el cuestionario impreso de la segunda verificación y las imágenes de la ubicación de las medidas, a saber: Fibras ópticas, micro texto e imagen latente, para que realicen su labor. -----

Finalmente, precisar que la multicitada verificación se realizará en una sola boleta y una sola acta de la Jornada Electoral, informando de ello a la Presidencia de la Mesa Directiva de Casilla Seccional Única, sin interferir en el desarrollo de la votación. -----

En este caso se hace la invitación a los representantes de los poderes del estado para que acompañen a realizar dicha verificación con la aclaración pertinente de que no podrán tener acceso a la documentación electoral que se va a verificar, pero si observar el desarrollo. Expuesto lo anterior, ¿Alguna otra persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? -----

No habiendo comentarios, antes de continuar con el desahogo de la sesión, me permito proponer a este Consejo Distrital decretar un receso que permita a la Comisión desahogar el procedimiento de mérito. Además, a fin de estar en aptitud de rendir el informe relacionado con el punto del orden del día siguiente. -----

Por favor secretaria, someta a votación la propuesta de decretar un receso y reanudar la presente sesión permanente a las 17:30 horas del presente día 1ro de junio de 2025. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante

Acta: 11/EXT/01-06-25

votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Presidencia, le informo que existen 5 votos a favor y 0 en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, con el resultado unánime (mayoritario) de la votación, siendo las 12 horas con 9 minutos, se declara un receso de cinco horas con veinte minutos para reanudar la sesión a las 17:30 horas. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las 17 horas con 31 minutos del día 1 de junio de 2025, y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión. Secretaria infórmenos en que punto del orden del día nos encontramos, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Antes de continuar se da cuenta de la asistencia del representante suplente del poder judicial JESUS GABRIEL RODRIGUEZ AGUILAR.

CONSEJERO PRESIDENTE: Por favor, los compañeros del pleno les invito a ponernos de pie para tomar la protesta de ley, por favor ciudadano JESUS GABRIEL RODRIGUEZ, por favor pasar al frente del pleno. -----

JESUS GABRIEL RODRIGUEZ AGUILAR, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representante suplente respectivamente del Poder Judicial del Estado ante este Consejo Distrital. Si así no lo hiciere que el pueblo de Baja California se lo demande. -----

Gracias, representante puede tomar su lugar en la mesa de pleno. -----

Es el correspondiente al informe sobre el desarrollo de la votación en las casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 02 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: En relación con este solo me permito informar Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral del INE, de las ciento veinticuatro casillas instaladas no han presentado incidentes, y las posibles incidencias han sido atendidas por el departamento correspondiente de este instituto, por lo tanto, se ha desarrollado con normalidad la jornada. -----

Por otra parte, ¿Alguna otra persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? Les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. ----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al informe respecto de los resultados de la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del

Acta: 11/EXT/01-06-25

Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria, para desahogar este punto me permito manifestar lo siguiente: Esta segunda verificación en una de las casillas instaladas aleatoriamente por el consejo general fue atendido por una comisión la cual fue integrada y encabezada por la consejería numeraria NADIA IVETTE GALVAN RUBIO a la cual le sedo el uso de la voz para el informe de resultados. --

CONSEJERA ELECTORAL: Buenas tardes, se realizó la segunda verificación de medidas de seguridad a los documentos electorales de las sección 2179, Básica se encuentra en Fraccionamiento Bosques del Sol en el parque público, se realizo sin ningún contra tiempo se pudieron realizar las medidas y se constató que todo estaba en orden, contaba con todos los elementos que garantizaba la seguridad de los documentos, fue a una boleta de elección de disciplina y el acta de la jornada electoral, es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Ahora bien, ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? Les solicito me indiquen quiénes deseen participar. En este caso se tiene por rendido el informe de la comisión conformada para la verificación de las medidas de seguridad. No habiendo comentarios, antes de continuar con la presente sesión de seguimiento a la Jornada Electoral, me permitiré proponer a este Consejo Distrital decretar un receso, a fin de estar en condiciones de desahogar el siguiente punto del orden del día, que, por la naturaleza del mismo, haré de conocimiento lo siguiente: -----

La entrega de documentación y materiales electorales a cada una de las Presidencias de Mesa Directiva de Casilla Seccional Única concluyó en fecha 31 de mayo de 2025 a las diecinueve horas con treinta minutos, desde entonces la Bodega Electoral ha permanecido vacía, tal y como se da cuenta en la Bitácora de ésta, razón por la cual una vez se recibía el primer paquete electoral conforme a las directrices del Modelo Operativo para la recepción de paquetes electorales al término de la Jornada Electoral aprobada durante la 2ª sesión ordinaria de fecha 23 de mayo del año en curso, se realizará el resguardo de dichos paquetes electorales conforme se vayan recibiendo por lo cual en este momento solicito si hacia lo desean compañeros y representantes de los poder del estado verificar que la bodega electoral se encuentra completamente vacía. -----

Señalado lo anterior, por favor Secretaria someta a votación la propuesta de decretar un receso indefinido y reanudar la presente sesión hasta en cuando se reciba el último de los paquetes electorales o en su caso se tenga certeza de que ya no se recibirá ningún otro paquete electoral. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso en los términos expuestos, por lo

Acta: 11/EXT/01-06-25

que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Presidencia, le informo que existen 5 votos a favor y 0 en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las veintiún horas del día primero de junio de dos mil veinticinco, retomando el inicio de esta sesión extraordinaria correspondiente a la jornada electoral del Proceso Local Extraordinario 2025 relativo a la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, se da cuenta con el informe parcial de recepción de 62 paquetes de 124, los cuales ya fueron ingresados a la bodega electoral y se encuentran en resguardo de este consejo distrital de tal suerte que se decretara un nuevo receso indefinido para retomar esta sesión una vez que arribe la totalidad de los paquetes electorales o se determine la falta de recepción de alguno de ellos por certeza de que ya no será recibido por cualquier circunstancia de las previstas en el reglamento de elecciones de tal suerte que se decreta un nuevo receso en al presente sesión y se reanudará una vez que se reciba el último paquete electoral. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: siendo las veintidós (22) horas con treinta y nueve (39) minutos del día primero de junio de dos mil veinticinco y contando con el quórum necesario se reinicia esta décima primera sesión permanente secretaría por favor infórmenos si existen condiciones para avanzar al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA FEDATARIA: Sí Presidencia, nos encontramos en condiciones para rendir el informe sobre la recepción deposito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casilla seccionales instaladas correspondientes al Distrito Electoral Local 02. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: gracias, en este punto informo que a las diecisiete (17) horas con cuarenta (40) minutos se verifico la bodega electoral por parte de los integrantes de este pleno así como de las representaciones de los poderes del estado acreditadas ante este consejo distrital electoral respecto a las condiciones para resguardar los paquetes electorales con los expedientes de casilla seccionales instaladas a su vez a las diecinueve (19) horas con treinta y siete (37) minutos de este primero de junio de dos mil veinticinco se recibió el primero de estos paquetes electorales mientras que el ultimo se recibió a las veintiún (21) horas cuarenta y dos (42) minutos de esta misma fecha, es decir, a este momento han arribado a las sede de este Consejo Distrital Electoral un total de 124 paquetes electorales lo que representa el cien por ciento (100%) de los mismos, a esas alturas pregunto a alguno de los integrantes de este pleno si desean hacer algún comentario o participación en relación a la jornada electoral del día de hoy. -----

Entonces sin solicitud de comentarios, por favor secretaria y una vez agotado este punto de orden del día, por favor proceda con el siguiente punto. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al cierre y colocación de sellos

Acta: 11/EXT/01-06-25

de la bodega electoral del Consejo Distrital Electoral que resguarda los paquetes electorales de las casillas seccionales instaladas en el Distrito Electoral Local 2. ---

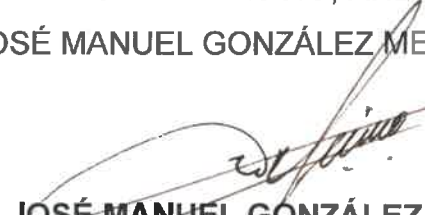
CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, habiéndose resguardo en la bodega electoral los 124 paquete electorales correspondientes a las casillas seccionales instaladas en el distrito electoral local 2, les solicito a todos los integrantes de este pleno que así deseen hacerlo participen con su servidor y la Secretaría Fedataria en el cierre de la bodega electoral, así como en la colocación y firma de los sellos de la puerta de acceso. -----

Realizado el protocolo de cierre de bodega electoral y una vez agotado el orden del día siendo las veintidós (22) horas con cuarenta y cinco (45) minutos del presente primero de junio de dos mil veinticinco, damos por concluida la esta sesión extraordinaria permanente, por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de cinco (5) páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesion ordinaria del Consejo Distrital Electoral 02 celebrada en fecha veintitrés (23) de junio de 2025, por votación unanime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: ESTELA LARRAÑAGA DEL RAYO, JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO, NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO, ANDRÉS MORONES LARA y el Consejero Presidente, JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO.


JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO

CONSEJERO PRESIDENTE



INSTITUTO ESTATAL ELE
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTITAL ELECTORAL 02



BETH DEL ROSARIO TRUJILLO

CHAVIRA

SECRETARIA FEDATARIA

Acta: 12/EXT/02-06-25

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las dieciséis (16) horas con cero (0) minutos del día 02 de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **12ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 02**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO	CONSEJERO PRESIDENTE
C. ESTELA LARRAÑAGA DEL RAYO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. MARCELA CUBILLAS VIVEROS	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIA
C. IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO CHAVIRA	SECRETARIA FEDATARIA
C. ALFREDO CALDERA PEREZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER LEGISLATIVO

CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaria, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Consejero Presidente JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO, “presente”; Consejera numeraria ESTELA LARRAÑAGA DEL RAYO, “presente”; Consejero numerario

Acta: 12/EXT/02-06-25

JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO "presente"; Consejera numeraria MARCELA CUBILLAS VIVEROS "presente"; Consejera numeraria NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO "presente"; -----

Presidencia, me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de cinco (5) consejerías electorales y cero (0) representaciones del poder del Estado, por lo que Si existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1. Exposición de motivos para la celebración de la sesión por parte de la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California. -----

2. En su caso, presentación del oficio de la Presidencia del Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral, sobre la entrega de las actas y boletas del ámbito local localizadas en el paquete electoral federal, que serán recibidas en el Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California. ----

3. En su caso, presentación del oficio de la Presidencia del Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral con la solicitud de apertura de paquetes para la recolección de documentación electoral objeto de una entrega distinta, así como la relación de los paquetes electorales de las casillas en los que, presumiblemente, pudiera encontrarse documentación electoral federal reportada como faltante o no localizada, durante el desarrollo de los cómputos de las elecciones federales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: En este momento solicito a los miembros de este pleno si se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

Sin solicitud de intervenciones, por favor Secretaria someta a votación la propuesta del orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Antes de la votación se da cuenta de la asistencia a pleno del representante del poder legislativo ALFREDO CALDERA PERÉZ, Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente le informo que, existen cinco (5) votos a favor y cero en contra de la propuesta del orden del día. -----

Acta: 12/EXT/02-06-25

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión, Secretaria proceda con el primer punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a la exposición de motivos para la celebración de la sesión por parte de la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE :Gracias Secretaría, al respecto, la presente sesión del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se celebra en cumplimiento a lo establecido en el Protocolo para la detección, recolección entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente, en la etapa de resultados y declaración de validez, entre el INE y el IEEBC, 2025, es decir, atendiendo a las directrices aprobadas por el Consejo General en fecha 5 de abril de 2025 a través del Acuerdo IEEBC/CGE62/2025.-----

En ese sentido, el Protocolo en cita fue emitido partiendo de la experiencia de los procesos electorales anteriores, donde se ha advertido la posibilidad de que, además de documentación que se detecta a simple vista, se encuentre documentación que corresponda a otro ámbito de competencia dentro de los paquetes electorales de las elecciones federales y locales. -----

Además, es dable destacar que el INE en coordinación y colaboración con el Instituto Electoral, organizan, desarrollan y vigilan el PELE 2025 (Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, concurrente con el PEE PJF 2024-2025 (Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025), cuya Jornada Electoral se celebró el día de ayer domingo 1º de junio de 2025, estableciendo un Modelo de Casilla Seccional Única, lo que representa un proceso electoral novedoso a desarrollarse por primera vez, que deriva en un gran reto operativo, entre los cuales se encuentra el intercambio de paquetes electorales, documentación y materiales electorales recibidos en un órgano electoral distinto al competente en la etapa de cómputos de la elección. -----

En consecuencia, y con fundamento en el referido Protocolo, esta sesión tiene por objeto dar formal inicio al procedimiento de detección, recolección, entrega e intercambio aludido, lo anterior, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, garantizando la cadena de custodia de los paquetes electorales e integridad del proceso electoral en curso. -----

En relación con esta razón de la presente sesión pregunto a los integrantes de este pleno ¿si alguien desea intervenir con un comentario o participación en primera ronda hasta por ocho minutos? -----

Sin solicitud de intervenciones, por favor Secretaria infórmenos si estamos en

Acta: 12/EXT/02-06-25

condiciones para continuar con el siguiente punto en el orden del día y de ser así por favor proceda con el mismo. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Sí Presidencia, nos encontramos en condiciones para presentar el oficio de la Presidencia del Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral, sobre la entrega de las actas y boletas del ámbito local localizadas en el paquete electoral federal, que serán recibidas en el Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretaría, se procede a la recepción del oficio INE/BC/CD01/SRIO/0666/2025 dirigido al consejero presidente del instituto estatal electoral en el estado de baja california Licenciado Luis Alberto Hernández Morales, firmado por el Consejero presidente del Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral 01 en el Estado de Baja California Licenciado Efraín Morales de la Cruz EN EL que se nos informa de la recepción de diversos materiales electorales recibidos ante dicho órgano electoral así mismo y en el mismo oficio al informarnos de la de la existencia de dicho material en su posesión se nos hace el formal requerimiento de la verificación de la casilla 491 básica, a efecto de identificar a la posible existencia de boletas extraídas de la urna correspondiente a la elección de Ministra y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por lo cual es necesario realizar la verificación de dicha casilla electoral a fin de detectar la posible existencia del material electoral requerido para lo cual será necesario abrir la bodega electoral y proceder a su verificación directa en este acto a fin de activar en su caso el protocolo de intercambio, compañeros consejeros y representante del poder Legislativo, acompañenos a dar apertura a la bodega. -----

Se da cuenta con la existencia de la bolsa de boletas sacadas de la urna correspondiente a la elección de Ministra y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente a la Elección Federal, por lo cual se le dará aviso inmediato al Consejo Distrital 01 del Instituto Nacional Electoral para activar el Protocolo de Intercambio de Documentación y una vez que el protocolo se realice a través del intercambio del material electoral se hará la recepción de las boletas y material que se encuentran en posesión del consejo distrital para dar cuenta de ellos e incorpóralos a nuestra bodega electoral, por lo cual en razón de lo anterior es que se decreta un receso a fin de permitir la activación de dicho protocolo y el intercambio del material electoral por lo cual una vez que se cumpla con este intercambio y realizar la verificación de los paquetes electorales serán incorporados a sus respectivos paquetes antes de la clausura de la bodega electoral, por lo cual se decreta un receso hasta en tanto se cumpla con el intercambio. -----

De igual forma se incorporar al mecanismo de intercambio la bolsa recibida el día de ayer correspondiente a boletas sacadas de la urna de la sección 682, básica correspondiente a la elección de Magistradas y Magistrados de Circuito de la elección federal de la cual también ya se le dio aviso previamente al Consejo Distrital

Acta: 12/EXT/02-06-25

01 del INE y ese mismo será incluido en el oficio de intercambio. -----
Entonces, se activará el protocolo de intercambio a través de la comisión previamente designada y se decreta un receso de hasta dos horas, a efecto de dar cumplimiento a esta verificación, el cual se levantará una vez que se concluya con dicho procedimiento. Entonces, siendo las 16 horas con 23 minutos, se decreta un receso de hasta dos horas. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se levanta el receso decretado siendo las 18 horas con 18 minutos del día 2 de junio de 2025, dentro de esta décimo-segunda sesión extraordinaria del Consejo Digital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

Continuando con el desahogo del orden del día, doy cuenta con la documentación remitida por el Consejo Distrital Electoral Federal 01 del Instituto Nacional Electoral, remitida mediante oficio INE/BC/CD01/SRIO/0666/2025 de esta fecha, mediante la cual nos remiten una boletas de la Sección 476 Básica perteneciente a este Distrito Electoral, dos bolsas cerradas con boletas sobrantes de las elecciones de magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, juezas y juezas del Poder Judicial correspondientes a la Sección 384 Básica, boleta de la elección del Tribunal de Disciplina Judicial de la Sección 2175 Contigua 1, boletas en bolsa cerrada de la elección de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia de la Casilla 2172 Básica, una boleta de la elección de Magistratura del Tribunal de Disciplina Judicial de la Casilla 2172 Contigua 1, bolsa de expediente de casilla seccional conteniendo dos actas de la jornada y una hoja de incidentes correspondientes a la Sección 504 Básica, bolsa cerrada con boletas sobrantes de la elección de juezas y juezas del Poder Judicial correspondiente a la Sección 379 Básica, bolsa cerrada conteniendo boletas de la elección de magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial de la Sección 491 Básica, acta de jornada electoral de la Sección 474 Básica, boleta de elección de juezas y juezas del Poder Judicial del Estado de Baja California, boleta de la elección de magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y boleta de la elección de magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial de la Sección 383 Básica y bolsa de plástico sellada que contiene el expediente de la casilla seccional de la Casilla Seccional 489 Básica. -----

Anteriores documentos electorales que han sido revisados y recibidos por la Comisión de Intercambio autorizada previamente para el protocolo relativo de intercambio de material electoral con el Instituto Nacional Electoral. -----

Todas estas materiales y documentos electorales fueron recibidos por la Secretaría Fedataria y han sido ya clasificados por lo cual se procederá a su resguardo en la bodega electoral en cada una de las secciones en las que correspondan. -----

Revisada y confirmada la correspondencia de la documentación electoral recibida en esta fecha y una vez resguardado la documentación en la bodega electoral junto con los paquetes según la indicación de la sección a la que pertenece dicha

Acta: 12/EXT/02-06-25

documentación recibida en el protocolo de intercambio, damos por concluido el punto de cuenta en este sentido. -----

Por favor, Secretaría Fedataria, continúe con el siguiente punto en el orden del día.

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a la presentación del oficio y la presidencia del Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral con la solicitud de apertura de paquetes para la recolección de documentación electoral objeto de una entrega distinta, así como la relación de los paquetes electorales de las casillas en los que presumiblemente pudiera encontrarse documentación electoral federal reportada como faltante o no localizada durante el desarrollo de los cómputos de las elecciones federales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias. Habiéndose resguardado las boletas y actas electorales recibidas, electorales recibidas correspondientes a este Instituto Electoral Local II y una vez recibido el oficio por parte del Consejo Distrital Electoral Federal 01. -----

En este momento suplirá la ausencia de la Secretaría Fedataria la consejera Marcela Cubillas Viveros. -----

Entonces mencionaba que se dio cuenta con el oficio por parte del Consejo Distrital Electoral Federal 01, en el cual nos solicitaba la verificación de la casilla 491 básica, ya que no se localizó el sobre con las boletas extraídas de la urna de la elección correspondiente a ministros y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Oficio con el que se dio cuenta al inicio de esta sesión y razón por la cual se procedió a la extracción del paquete de la casilla básica 491 y en la cual efectivamente se encontraron las boletas de dicha elección federal. -----

Por lo que una vez ha activado el mecanismo de intercambio, fueron entregadas dichas boletas, así como las que fueron recibidas el día de ayer, correspondiente a la elección de magistradas y magistrados de circuito pertenecientes a la sección 682 básica a dicho Instituto Electoral Federal mediante oficio IEEBC/CD02/315/2025 de esta fecha, recibido por el licenciado José Francisco Sánchez Guerrero, Secretario del Consejo Distrital 01 del Instituto Nacional Electoral en Baja California a las catorce (14) horas con cincuenta y cinco (55) minutos de esta fecha. -----

Por lo cual se agotó también en su momento, o ya se da por agotado, este presente punto que nos ocupa y una vez realizada la conclusión de dicha verificación solicitada por el INE en el paquete electoral, los invito de nueva cuenta a la bodega electoral donde ya se encuentran los materiales recibidos para proceder a su cierre. -----

Cerrada la bodega electoral, realizado el control y registro la documentación electoral, motivo de intercambio y la entrega de las boletas de la elección federal encontradas durante la presente sección a los responsables del Instituto Nacional Electoral, se concluye la tercera actividad o punto agendado en el orden del día y por lo que una vez agotado el mismo, siendo las dieciocho (18) horas en el paquete

Acta: 12/EXT/02-06-25

electoral con treinta y ocho (38) minutos del día dos (2) de junio, damos por concluida esta sesión extraordinaria. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de cinco (5) páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. ---

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 02 celebrada en fecha 23 de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: ESTELA LARRAÑAGA DEL RAYO, JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO, NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO, ANDRÉS MORONES LARA y el Consejero Presidente JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO.



JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO

CONSEJERO PRESIDENTE



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 02



BETH DEL ROSARIO TRUJILLO

CHAVIRA

SECRETARIA FEDATARIA

Acta: 13/EXT/03-06-25

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diez (10) horas con tres (3) minutos del día tres (3) de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **13ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 02**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. ESTELA LARAÑAGA DEL RAYO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. MARCELA CUBILLAS VIVEROS	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO CHAVIRA	SECRETARIA FEDATARIA

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO, CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, y a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaria, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral, Consejero Presidente; **JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO, “presente”**; Consejera Numeraria; **ESTELA LARAÑAGA DEL RAYO, “presente”**; Consejero Numerario; **JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO, “presente”**; Consejera Numeraria; **MARCELA CUBILLAS VIVEROS, “presente”**; Consejera Numeraria; **NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO “presente”**; Consejero presidente me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de cinco (5) consejerías electorales, ninguna representación del

Acta: 13/EXT/03-06-25

poder del Estado, la presente Secretaria Fedataria, por lo que Si existe quórum para sesionar.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

- 1.** Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre la recepción de paquetes electorales. ----
- 2.** Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina el listado de personas funcionarias que integrarán los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo de votos y asignación de funciones en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
- 3.** Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se habilitan los espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo de votos durante el cómputo distrital para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
- 4.** Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales desde la Bodega Electoral a los lugares previstos para la instalación de los Grupos de Trabajo en las instalaciones del Consejo Distrital Electoral, en las que se realizará el escrutinio y cómputo de votos. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar -----

Sin solicitud de intervenciones someta a votación la propuesta del orden del día. ---

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor.-----

Consejero Presidente le informo que, existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por

Acta: 13/EXT/03-06-25

unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre la recepción de paquetes electorales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, queda a consideración del Pleno el informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. Sin solicitud de intervenciones damos por rendido el informe. -----

Consejeros respecto al informe que fue compartido previamente se aclara que el mismo fue actualizado respecto de algunos cambios en cuanto a la recepción de paquetes, lo cual ya fue sujeto a modificación en el archivo que se les fue compartido, y lo cual será objeto de engrose al momento de la autorización de la presente acta de esta sesión. Secretaria dé lectura al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina el listado de personas funcionarias que integrarán los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo de votos y asignación de funciones en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo en comento, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

Sin solicitud de intervenciones, por favor secretaria someta a votación el Proyecto de Acuerdo. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración con el engrose correspondiente, por lo que solicito se sirva de manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Presidencia, le informo que existen 5 votos a favor y cero en contra del proyecto. --

CONSEJERO PRESIDENTE: Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad, el Acuerdo de mérito en los términos en lo que fue compartido con la convocatoria. Secretaria dé lectura al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se habilitan los espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo de votos durante el cómputo distrital

Acta: 13/EXT/03-06-25

para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo en comento, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

Sin solicitud de intervenciones, Secretaria someta a votación el proyecto de Acuerdo, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Presidencia, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra del proyecto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad, el Acuerdo de mérito. Secretaria dé lectura al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales desde la Bodega Electoral a los lugares previstos para la instalación de los Grupos de Trabajo en las instalaciones del Consejo Distrital Electoral, en las que se realizará el escrutinio y cómputo de votos. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Queda a consideración del Pleno el informe de cuenta, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----
Sin existir comentarios damos por rendido el informe, y una vez agotado el orden del día, siendo las diez (10) horas con trece (13) minutos del tres (3) de junio de dos mil veinticinco (2025), damos por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de cinco (5) páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 02 celebrada en fecha veintitrés (23) de junio de 2025, por votación unanime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: ESTELA

Acta: 15/EXT/21-06-25

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las catorce (14) horas con dos (2) minutos del veintiuno de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **15ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 02**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO.	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. ESTELA LARRAÑAGA DEL RAYO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. MARCELA CUBILLAS VIVEROS	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. ERIKA GUADALUPE MEZA SALAZAR	CONSEJERA ELECTORAL SUPER NUMERARIA
C. IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO CHAVIRA	SECRETARIA FEDATARIA
C. ALFREDO CALDERA PERÉZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER LEGISLATIVO;

CONSEJERO PRESIDENTE: Buenas tardes, siendo las catorce (14) horas con dos (02) minutos del día veintiuno de junio de dos mil veinticinco (2025), se inicia esta décima quinta sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadores del Poder Judicial del Estado de Baja California, doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaria, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

Acta: 15/EXT/21-06-25

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----
Consejero Presidente JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO “**presente**”;
Consejera numeraria ESTELA LARRAÑAGA DEL RAYO “**Presente**”; MARCELA CUBILLAS VIVEROS “**presente**”; Consejera numeraria NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO “**presente**”; Consejera supernumeraria ERIKA GUADALUPE MEZA SALAZAR “**presente**”; Consejero presidente Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de cinco (5) consejerías electorales y con una (1) representación del poder del Estado, y la presente Secretaria Fedataria, por lo que **Si** existe quórum para sesionar.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente: -----
Único. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la 14ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fecha 4 de junio de 2025. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

Sin solicitud de intervenciones, por favor Secretaria someta a votación la propuesta del orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “**a favor**” o “**en contra**” de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén **a favor**.-----

Consejero Presidente le informo que, existen cinco (5) votos a favor y cero en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión, Secretaria proceda con el único punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el relativo a la aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la 14ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fecha 4 de junio de 2025.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración el Proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos,

Acta: 15/EXT/21-06-25

les solicito me indiquen quiénes deseen participar, sin solicitud de intervención, Secretaria someta a votación el proyecto.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de mérito sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor .-----

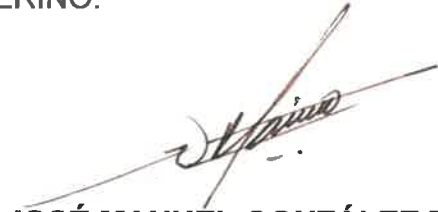
Consejero presidente Le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra del proyecto de mérito. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el proyecto de mérito, y una vez agotado el orden del día, siendo las catorce (14) horas con nueve minutos del día veintiuno (21) de junio de 2025, se da por concluida esta sesión; Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de tres (3) páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 02 celebrada en fecha 23 de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: ESTELA LARRAÑAGA DEL RAYO, JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO, NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO, ANDRÉS MORONES LARA y el Consejero Presidente JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO.



JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO
CONSEJERO PRESIDENTE



IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO
CHAVIRA
SECRETARIA FEDATARIA

